



Nota de prensa

Día Mundial Lucha contra el VIH/SIDA

## El departamento de salud de Gandia trata a 200 pacientes con VIH y registra 18 nuevos casos al año

- Medicina Interna organiza una jornada con la participación de facultativos y de activistas LGTBI
- Los especialistas ponen de manifiesto la importancia de la prevención y el diagnóstico precoz

**Gandia (03.12.18).** El departamento de salud de Gandia asiste a 200 pacientes en tratamiento de VIH y en este último año ha registrado 18 nuevos casos. Estas son algunos de los datos que se han puesto de manifiesto en la Jornada VIH que se ha celebrado hoy en el hospital Francesc de Borja, organizada por el servicio de Medicina Interna.

La doctora Ana Ventura ha expuesto las cifras actuales del virus en España, y en el departamento de salud de Gandia, donde la media de edad de los pacientes es de 47 años y más del 60% son varones.

En España hay una tasa de 8,82 casos por cada 100.000 habitantes; la media es de 35 años, y más del 84% son hombres. El modo de transmisión más común en hombres son las relaciones sexuales con otros hombres, y en las mujeres, las relaciones sexuales con hombres.

La especialista ha hecho hincapié en la necesidad de realizarse las pruebas de diagnóstico precoz, ya que casi el 48% de los casos son de diagnóstico tardío. A nivel mundial, la epidemia del VIH sigue aumentando.

A continuación, el doctor José Maria Frutos ha explicado en primer lugar que el VIH se transmite por relaciones sexuales no protegidas, el contacto con sangre infectada o por transfusión perinatal.

En este sentido, el doctor Frutos ha desmitificado ciertas prácticas por las que no se contagia el VIH: relaciones sexuales con preservativo; compartir vaso, taza o botella; picaduras de insecto; besar; jugar; dar la mano; compartir ropa limpia o tocar el mismo picaporte de la puerta.



Por otra parte, se calcula que el 30% de las personas infectadas con VIH no lo sabe, de ahí la importancia, no solo de la prevención, sino también del diagnóstico precoz, con pruebas tan fáciles, rápidas y a la vez tan determinantes como el test rápido en saliva.

La recomendación es que, al menos una vez al año, deberían realizarse el cribado usuarios de drogas por vía intravenosa; hombres que tienen relaciones sexuales con hombres; personas que ejercen la prostitución; parejas sexuales con infección por VIH y otras personas en las que se detecte riesgo continuado.

El fin es que en 2020 el 90% de las personas con VIH sean diagnosticadas; que de estas, el 90% reciban tratamiento, y que de ellas, el 90% tenga carga viral indetectable. La meta es poner fin a la epidemia de SIDA en 2030.

El gerente del departamento de salud, el doctor Joaquín Miñana, ha dado la bienvenida a la jornada. Por su parte, el doctor Carlos Tornero, que ha ejercido como moderador del debate, ha repasado la evolución de la epidemia desde la histeria que provocó su descubrimiento en los años 80 hasta la actualidad: “estamos asistiendo a los últimos ‘coletazos’ de la enfermedad”.

### **Eliminación de la discriminación**

La jornada ha concluido con la intervención del periodista Daniel Ardid, activista LGTBI, quien ha destacado que el final del VIH pasa por la eliminación de la discriminación y el estigma porque la falta de información provoca el no acceso a tratamiento y la serofobia.

“También el saber que una persona seropositiva que lleva una vida sana y toma su medicación llega a tener su carga viral indetectable y así, no tiene porqué transmitir el virus en sus relaciones sexuales, ha relajado a muchas personas en lo que a protección se refiere”.

Es importante lanzar el mensaje de usar siempre el preservativo. En este sentido, Ardid ha señalado que algo que preocupa a las entidades relacionadas con el colectivo LGTBI es la moda del ‘chemsex’ (mezcla de drogas y sexo duro en fiestas sin ningún tipo de protección y en grupo, compartiéndolo todo) porque la cadena de transmisión del VIH es preocupante.

Desde las entidades que trabajan sobre el VIH/Sida y desde las asociaciones LGTBI se ha aplaudido el Acuerdo del Consejo de Ministros para eliminar el VIH como motivo de exclusión para el acceso a empleo público, y el Pacto Social por la no discriminación y la igualdad de trato asociada al VIH que ha promovido el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.